

Aprobación Res.Ex. N°1389 del 05.06.2024

E-DEX02431-2024

DECRETO EXENTO _____

13/06/2024

VALLENAR, _____

VISTOS

1. Resolución Exenta N°1389, de fecha 05 de junio de 2024, que aprueba "Convenio Programa Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por Retiro Voluntario establecido en Ley N°20.919 para funcionarios/as APS"
2. Decreto Exento N° 1831, de fecha 28 de junio de 2021, rectificado mediante Decreto Exento N°1892, de fecha 09 de julio de 2021, donde consta la personería de don Armando Flores Jiménez como Alcalde de la comuna de Vallenar.
3. Decreto Exento N°1950, de fecha 23 de mayo de 2017, que modifica Decreto Exento N°1609 de fecha 27 de abril de 2017, ambos de la I. Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. **APRUEBESE**, el convenio que se señala a continuación, suscrito entre el Servicio de Salud Atacama y esta Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- **Resolución Exenta N°1389** "Convenio Programa Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por Retiro Voluntario establecido en Ley N°20.919 para funcionarios/as APS"
2. El convenio aprobado por la resolución exenta señalada en el numeral anterior, no se reproduce por ser conocido por las partes, pero se adjunta en versión PDF al presente decreto exento, y en consecuencia, y para todos los efectos legales y administrativos, forma parte integrante de esta resolución.
3. Tómese debida nota por quien corresponde, para los fines que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.**